

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ZABDIHOLDING S.A.  
CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2016**

=====

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las doce horas con veinte minutos, en la oficina No. 202 del segundo piso del Edificio Consorcio Profesional, ubicado en la avenida de la Republica No. 740 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, de la siguiente manera:

<b>Nombre de los accionistas</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>		
Ángel Alberto King Vanoni	US\$ 4.980	=	99.60 %
Juan Mauricio Semanate Alvear	US\$ 20	=	0.40 %
<b>TOTALES:</b>	<b>US\$ 5.000</b>	=	<b>100 %</b>

Los accionistas presentes, que representan el ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Destino de las utilidades.

Los accionistas deciden además, unánimemente, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Se encuentra también presente el señor Daniel King Córdova, Presidente de la compañía, quien en esa calidad preside la reunión. Actúa en Secretaría el Gerente General y representante legal, señor Angel King Vanoni.

Inmediatamente, se pone a consideración de la asamblea los diferentes puntos del orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:**

A pedido de la Presidencia, por secretaría se leen estos documentos, luego de cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de Gerente General como del comisario principal de la compañía. Se deja constancia que el accionista administrador, señor Ángel King Vanoni, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:**

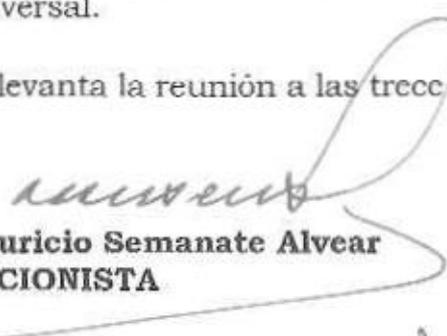
La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. El socio administrador señor Angel King Vanoni, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, no vota.

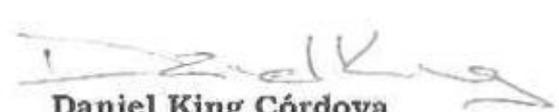
**3.- Destino de las Utilidades:**

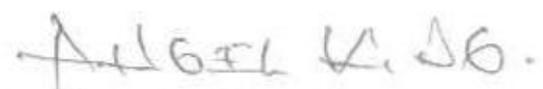
El resultado del período de \$357.867,04 que se origina por la distribución de dividendos de la compañía CORPOMEDICA CIA. LTDA. de la cual ZABDIHOLDING S.A. es socia. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve acoger la sugerencia de la administración y por unanimidad, disponer que dicho valor se mantenga como parte del patrimonio de la empresa. La administración hará la contabilización que corresponda.

Agotados los puntos de la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, que es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.

  
**Mauricio Semanate Alvear**  
**ACCIONISTA**

  
**Daniel King Córdova**  
**PRESIDENTE**

  
**Angel A. King Vanoni**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GRAL - SECRETARIO**